



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL PRIMERA REPRÓGRAFO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 (B.O.A DEL 28/05/2021), DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIO.

El órgano de selección designado por Resolución de 5 de abril de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Primera Reprógrafo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, reunido el día 5 de febrero de 2024.

ACUERDA:

Primero. De conformidad con lo establecido en los puntos 8.3 y 8.4 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Primera Reprógrafo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), se propone al Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios a D^a Carmen Roldán Lisbona, por haber superado con un total de 67,20 puntos, el proceso selectivo a efectos de su nombramiento como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Primera Reprógrafo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Nombre y Apellidos	Puntuación 1er ejercicio	Puntuación 2º ejercicio	Puntuación total fase oposición	Puntuación Fase concurso	Puntuación total proceso selectivo
Carmen Roldán Lisbona	19,20	20,00	39,20	28,00	67,20

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

A la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA

Amelia Guerrero Aznar

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA